



## **Nuevas Asignaturas y Cambios de Sección - 2023/3**

### **Si es estudiante Regular**

1. Entrar a su sesión estudiantil
2. Llenar la planilla de Nueva Asignatura o cambio de sección, según el caso.
3. El documento .pdf descargado, remitirlo al Jefe de Departamento respectivo.
4. La Jefatura del Departamento remitirá a control de Estudios los casos aprobados, en la semana 2.
5. En la semana 3 ya estará mostrada la inscripción en la constancia y Kardex, siempre que se hayan cumplido los requisitos académicos.



## **Nuevas Asignaturas y Cambios de Sección - 2023/3**

### **Si se está reincorporando:**

1. Entrar a la sección de “planillas” de la web de la Facultad
2. Descargar y llenar la planilla de Nueva Asignatura o cambio de sección, según el caso.
3. Digitalizarla en formato .pdf, remitirlo al Jefe de Departamento respectivo.

Los pasos 4 y 5 son los mismos de la hoja anterior.



## **Nuevas Asignaturas y Cambios de Sección - 2023/3**

- Si no cumple con los requisitos académicos, o requiere exceso de unidades, debe dirigir una solicitud al Consejo de Escuela Respectivo.
- Los Estudiantes en condición de "Artículo", sólo pueden inscribir dos asignaturas.
- Recuerde que en la Planilla de "Nuevas asignaturas", también puede realizar el proceso de "sustitución de asignaturas".